

D. Simon, D. Jofe, D. Fran. Cerey
Alexand. y D. Simon Ant. Gueso
Estando juntos en vno Cavildo de
Ayuntamiento segun lo havey de
vno y otro nombre deo juntas en
Comunidad de la Direccion de N.los
Dalgos en os. han estado los huerothos
hu. Padre y Abuelo les guarden y
agasi guarden todas las Excepciones
franq. y Prebeminenz. q. se entala
y otro nombre en esta Ciudad, y en
esta nra. Reina guarden a los demas
hu. Dalgos exceptuandoles y haciendoles
se les exceptu. de todo lo Pecho y Repar
timienos de Pecho y de las Cargas
Comestibles anotandoles y havendoles
anotar en ellos en la misma
forma q. a los demas hu. Dalgos
de esta Ciudad, les nombren y propon
gan, y hagan se les nombre (nombre)
y proponga en lo q. se o. de N.los
Comestibles al Estado Noble.

